Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

Citada por: Alejandro Urieles Guerrero	**Acta No:** 12
Preside: Alejandro Urieles Guerrero	**Fecha:** 20-09-2021
Secretaria: Maoly Balza de Alba	**Hora inicio:** 8:00 am
Lugar: google meet	**Hora Fin:** 10:00 am

CONVOCADOS			
No.	**Nombre**	**Dependencia**	**Cargo**
1	Alejandro Urieles Guerrero	Vicerrectoría de Docencia	Vicerrector
2	Maoly Balza de Alba	Vicerrectoría de Docencia	Profesional Universitario (Contratista)
3	Zaylaya Torres Salazar	Admisiones y Registros	Jefe
4	Maria Andrea Bocanegra	Oficina Jurídica	Jefe
5	Luis Alarcón Meneses	Facultad de Ciencias Humanas	Decano
6	Elcira Solano Benavides	Facultad de Ciencias Económicas	Decano
7	Jose Henao Gil	Facultad de Ciencias de La Educación	Decano
8	Yussy Arteta Peña	Facultad de Ingeniería	Decana
9	Alberto Moreno Rossi	Facultad de Ciencias Básicas	Decano
10	Liseth Cañavera	Secretaría General	Contratista

PARTICIPANTES			
No.	**Nombre**	**Dependencia**	**Cargo**
1	Alejandro Urieles Guerrero	Vicerrectoría de Docencia	Vicerrector
2	Maoly Balza de Alba	Vicerrectoría de Docencia	Profesional Universitario (Contratista)
3	Zaylaya Torres Salazar	Admisiones y Registros	Jefe
4	Hilda Gravinni	Admisiones y Registros	
5	María Andrea Bocanegra	Oficina Jurídica	Jefe
6	Luis Alarcón Meneses	Facultad de Ciencias Humanas	Decano
7	Elcira Solano Benavides	Facultad de Ciencias Económicas	Decano
8	Floridalba Olmos	Facultad de Ciencias Económicas	Coordinadora
9	Jose Henao Gil	Facultad de Ciencias de La Educación	Decano
10	Yussy Arteta Peña	Facultad de Ingeniería	Decana
11	Alberto Moreno Rossi	Facultad de Ciencias Básicas	Decano

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

Comisión permanente de procesos académicos y financieros de estudiantes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Preside la reunión el Vicerrector de Docencia, dando un cordial saludo a los asistentes. Posteriormente, se da inicio a la reunión con la participación de la Jefe Zaylaya Torres exponiendo el caso de la facultad de Ciencias Básicas, el cual consiste en una corrección de nota de JAVIER DE JESÚS GARRIDO RODRÍGUEZ c.c 1.053.008.167y expresa que todos los documentos están en

orden para aprobación debido que en comisiones anteriores no había sido posible aprobarla porque no estaban los soportes debidamente diligenciados, la comisión aprueba la corrección de nota.

Se continúa con la facultad de Ciencias Económicas, el primer caso de STEFANNY CAROLINA ARRIETA FAILLACE c.c. 1.194.964.413 es una solicitud de retiro de asignatura, este caso fue resuelto por el sistema Alania mediante el rad:540990 fecha :2021-08-17

El segundo caso de ALFREDO DE JESUS JIMENO RUIZ c.c. 1.042.434.623 consiste en una solicitud de grado póstumo y cumple con los créditos aprobados para aceptar la solicitud, la comisión aprueba el grado póstumo.

El tercer caso de MAYRA ALEJANDRA ROJAS NARVAÉZ c.c. 1.045.745.568 es una solicitud de matrícula extemporánea , la comisión aprueba la solicitud de la estudiante dejando constancia que será en los grupos que tengan cupos disponibles y también el compromiso de la estudiante de ponerse al día debido a que el semestre está en curso ya hace algunas semanas, con el caso aprobado la estudiante deberá enviar la solicitud respectiva por Alania a más tardar el día martes 21 de septiembre del 2021.

El cuarto caso de JUAN FELIPE MAZA MENDOZA c.c. 1.001.946.311 es una solicitud de matrícula extemporánea debido a que el grupo que el estudiante desea no hay cupo disponible, la comisión aprueba la solicitud dejando constancia que será en los grupos que tengan cupos disponibles, con el caso aprobado el estudiante deberá enviar la solicitud respectiva por Alania a más tardar el día martes 21 de septiembre del 2021.

El quinto caso de KATHIUSCA CAROLAY CACERES GUTIERREZ c.c. 1.047.040.751 es una solicitud de retiro de asignaturas, la comisión no debe aprobar el caso debido a que cuando se estaba revisando se evidencia que la estudiante lo pudo hacer por el sistema.

El sexto caso de MONTERROSA POLO YOLIBETH c.c. 1.043.012.553 es una solicitud de homologación extemporánea de las asignaturas electiva de profundización en el programa de tecnología en gestión turística, la comisión aprueba la solicitud.

El séptimo caso de ORTEGA GALVEZ JAELY DANIELA c.c. 1.045.752.333 es una solicitud de homologación entre ciclos de las asignaturas exploración turismo caribe, manejo técnico de lenguas para la operación turística en el programa de tecnología en gestión turística, hace la intervención Deyanira García explicando por qué el departamento de admisiones expresa que no se puede aprobar este caso debido a que la resolución que en estos momentos se tiene no hace una referencia clara y por ese motivo se remiten los casos a Consejo a Académico para que sean ellos los que tomen la decisión, la jefe Zaylaya Torres elabora una pregunta teniendo en cuenta si la comisión aprueba este caso, como se tendría que hacer este procedimiento, la funcionaria comenta que debería solicitar es el retiro de las asignaturas ya que si se le aprueba queda aprobadas unas materias ya perdidas en el mismo semestre, la decana Elcira Solano hace su intervención expresando que en la facultad siempre se han logrado resolver estos casos debido a que no es el primero que se presenta, y solicito una reunión la funcionaria encargada de estos pasos para revisar la norma y ver esos vacíos que nos estas comunicando para así fortalecernos, la docente Floridalba Olmos expresa que somos nosotros los que le debemos solucionar a los estudiantes, y solicito la aprobación y que se realice el tramite más pertinente para resolver estos casos, la comisión aprueba retiro de las asignaturas en el programa técnico y homologación de las mismas.

El octavo caso de GUERRERO CASTILLO YEIDER ANDRES c.c. 1.045.741.809 es una solicitud de homologación entre ciclos de las asignaturas electiva de profundización y manejo técnico de lenguas para la operación turística en el programa de Tecnología en Gestión Turística, la comisión

aprueba la solicitud del estudiante.
El noveno caso de MOLINA ALBA SEBASTIAN ANDRES c.c. 1.002.011.642 es una solicitud de homologación entre ciclos, la comisión aprueba la solicitud del estudiante.
Teniendo en cuenta que se presentaron varios casos de homologaciones entre ciclos de diferentes asignaturas, la comisión decide aprobar todos los casos teniendo en cuenta que todos los casos fueron revisados por el Dpto. de admisiones y dan el visto bueno para aprobar. Asimismo se deja constancia que los casos similares al séptimo se aprueba bajo la siguiente decisión: la comisión aprueba retiro de las asignaturas en el programa técnico y homologación de las mismas.
El penúltimo caso de DIOSA ESTHER POLO NAVARRO c.c. 1.143.163.567 es una solicitud de transferencia al programa de Tecnología en gestión turística, la comisión no aprobó previa verificación de su plan de estudio.
El último caso de LESLY ZULAY MARTINEZ ESCOBAR c.c. 1.002.025.265 es una solicitud de transferencia al programa de administración de empresas turísticas, la comisión no aprobó previa verificación de su plan de estudio.
Se procede con la facultad de Ciencias de la Educación, el primer caso es de un grupo de estudiantes que solicitan las notas de validación extemporánea de la asignatura electiva de contexto II, la comisión aprueba la solicitud de este grupo de estudiantes.
El segundo caso de SHIRLEY CHARRY CÁRDENAS c.c. 22.465.437 es una solicitud de reporte extemporáneo de aprobación de la asignatura evolución, la comisión aprueba la solicitud del estudiante.
El tercer caso de HENRÍQUEZ SAMPER SERGIO ANDRÉS c.c. 1.083.041.324 es una solicitud de corrección y reporte de notas extemporáneas de la asignatura semántica y pragmática, la comisión decide devolver a la facultad para corrección de las planillas.
El cuarto caso de JHONNER PAUL ARENAS DE LA CRUZ c.c. 1.143.168.598 es una solicitud de corrección y reporte de notas extemporáneas en la asignatura trabajo de grado, la comisión decide devolver a la facultad para corrección de las planillas.
El quinto caso de MIRIAM CARO PACHECO c.c. 1.143.168.598 es una readmisión a la universidad en el programa de biología y química que tuvo que dejar por problemas personales, el decano José Henao expresa que se debe revisar bien debido a que actualmente este programa se llama ciencias naturales y debemos saber si aprobando la solicitud se le pueden hacer las respectivas homologaciones o como se procedería ya que ella lo solicita a otro programa, la comisión aprueba trasladar el caso a la facultad para su revisión.
A continuación proceden los casos de la facultad de Ciencias Humanas, el primer caso de ALAIN JIMÉNEZ ÁVILA c.c. 1.140.840.319 es una solicitud de reintegro extemporáneo debido a que se encuentra fuera del país, la comisión aprueba la solicitud para el periodo 2021-1.
El segundo caso de KENNIER JAIMES VIZCAÍNO c.c. 1.003.315.081 es una solicitud de retiro de primer semestre por motivos económicos, la comisión no debió aprobar esta solicitud debido a que ya se le había dado tramite por el sistema.
El tercer caso de ISAAC CASTRO GUZMÁN c.c. 1.002.158.407 es una solicitud de retiro de asignatura, la comisión no debió aprobar debido a que se le soluciono por la plataforma Alania.
El cuarto caso de CRISTIAN MARTÍNEZ IBÁÑEZ c.c. 1.045.743.259 es una solicitud de retiro de semestre, la comisión no debió aprobar debido a que se le soluciono antes.
El quinto caso de ATHIA GUATECIQUE PACHECO c.c. 1.001.942.218 es una solicitud de retiro de asignatura, la comisión no debió aprobar debido a que se le soluciono por la plataforma Alania.
El sexto caso de MIGUEL ÁNGEL CUBILLOS c.c. 1.032.483.599 es una solicitud de retiro de dos

asignaturas, la comisión no debió aprobar debido a que se le soluciono por la plataforma Alania.
El séptimo caso de JOSÉ DAVID VALDEMAR ROA c.c. 1.001.936.580 es una solicitud de reingreso extemporáneo debido a que en su momento tuvo problemas familiares y económicos, la funcionaria Hilda Gravinni expresa que el estudiante se encuentra fuera de programa por lo cual no se podría proceder con la solicitud del estudiante según el reglamento estudiantil, la comisión decide transferir el caso a bienestar para revisión y concepto y luego presentar nuevamente a la comisión. El decano de la facultad expresa que sea lo antes posible debido a lo que ya se lleva cursado el semestre y así facilitarle el proceso al estudiante, con respecto a eso la funcionaria Hilda recomienda que si en dado caso que se llegue a aprobar este caso lo mejor deba ser para el próximo semestre debido a los tramites que se deben hacer y los tiempos. Asimismo el decano deja constancia que desde el consejo de facultad ya se había procedido con la solicitud a bienestar de esta solicitud y a la fecha no han recibido respuesta.
El octavo caso MARÍA SANDOVAL DEDE c.c. 1.001.819.750 es una solicitud de cancelación de primer semestre, la comisión no debió aprobar debido a que se le soluciono antes.
El noveno caso de LESLY EPALZA FONTALVO c.c. 1.140.895.848 es un aplazamiento de semestre, el cual ya está aplicado por la plataforma.
Se procede con la facultad de ingeniería, el primer caso de LUISA MARÍA MANRIQUE CORTINA c.c. 1.045.728.319 es una solicitud de cancelación de semestre en el 2020-2 debido a que no podía asistir a las clases virtuales y en su momento envió comunicados para que se le cancelara pero no fue así y al momento de matricular en estos momentos se dio cuenta de lo sucedido, la comisión aprueba la solicitud de la estudiante.
El segundo caso de RAY RICARDO REYES RUIZ c.c. 1.143.313.2041 es una solicitud de reintegro de programa , la comisión decide que se le responda el derecho de petición por parte de la facultad y remitir a Bienes Universitario para concepto y luego remitirlo a la comisión

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010
ACTA DE REUNIÓN	

Resumen de casos estudiados y decisiones:

1. Facultad de Ciencias Básicas

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN
1	Javier de Jesús Garrido Rodríguez	1053008167	Licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deportes.	2020-2	solicitud de corrección de nota de la asignatura Estadística , código 22354	Se aprueba la corrección de nota.

2. Facultad de Ciencias Económicas

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
1	STEFANNY CAROLINA ARRIETA FAILLACE	1.194.964.413	Contaduría	Solicitud de cancelación de asignatura: Riesgo organizacional y control interno Código 51148, La estudiante informa que no puede acceder a la plataforma Alania.		Realizado. Caso resuelto
2	ALFREDO DE JESUS JIMENO RUIZ	1.042.434.623	Contaduría	La Coordinación de Programa solicita grado póstumo al estudiante en Ceremonia de Grados a desarrollarse en el mes de Diciembre de 2021 El estudiante había cursado el 85% del programa académico con 136 créditos aprobados y en el periodo 2021-1 se encontraba matriculado en 18 créditos	2021-1	Se aprueba solicitud de grado postumo de Alfredo Jimeno...

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
3	MAYRA ALEJANDRA ROJAS NARVAÉZ	1045745568	Economía	Solicita matricula extemporánea de asignatura para el actual periodo académico 2021-1. Código: 22347 Asignatura: PROBABILIDAD Grupo: 2 La estudiante manifiesta estar en bajo rendimiento y haber tenido inconvenientescon la Matricula financiera, lo cual no le permitió matricular a tiempo, encontrando así los grupos de la asignatura sin cupo.	2021-1	Se aprueba la matricula extemporanea de la asignatura en los grupos que tengan cupos disponible. con el caso aprobado la estudiante deberá realizar la solicitud por el sistema Alania hasta el 21 de septiembre del 2021
4	JUAN FELIPE MAZA MENDOZA	1001946311	Economía	Solicita ampliación de cupo y matricula extemporánea de asignatura para el actual periodo académico 2021-1: Código: 22271 CALCULO MULTIVARIADO Y ALGEBRA LINEAL Grupo: 1 El estudiante manifiesta el estudiante no encontrar cupo en el campus el mismo día de las matriculas, y no poder hacer a tiempo la solicitud por Alania debido a inconvenientes que presentó con la plataforma lo que le impidió el acceso a esta.	2021-1	Se aprueba la matricula extemporanea de la asignatura en los grupos que tengan cupos disponible. con el caso aprobado la estudiante deberá realizar la solicitud por el sistema Alania hasta el 21 de septiembre del 2021

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
5	KATHIUSCA CAROLAY CACERES GUTIERREZ	1047040751	Turismo	Solicita retiro de asignaturas. - MATEMATICA FINANCIERA código 50306 - MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA RESERVAS TURÍSTICAS código 61375 - MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA VENTAS TURÍSTICAS código 61376 La estudiante nos reiteró su solicitud y que además tiene Problemas económicos y se le hace difícil continuar con todo el semestre.		Realizado. Caso resuelto

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
6	MONTERROSA POLO YOLIBETH	1043012553	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 50167 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado
7	ORTEGA GALVEZ JAELY DANIELA	1045752333	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de homologación entre ciclos, de las asignaturas 50168 EXPLORACIÓN TURISMO CARIBE, 61329 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA LA OPERACIÓN TURÍSTICA en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Se aprueba el retiro de las asignaturas 50168 EXPLORACIÓN TURISMO CARIBE, 61329 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA LA OPERACIÓN TURÍSTICA en el programa tecnico y la homologación de las mismas

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
8	GUERRERO CASTILLO YEIDER ANDRES	1045741809	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de homologación entre ciclos, de las asignaturas 50167 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I y 61329 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA LA OPERACIÓN TURÍSTICA en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado
9	MOLINA ALBA SEBASTIAN ANDRES	1002011642	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de homologación entre ciclos, de las asignaturas 50136 FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO y 65635 LEGISLACIÓN COLOMBIANA en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
10	NARVAEZ PAREJO CAROLINE	1001850966	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de homologación entre ciclos, de las asignaturas 50136 FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO y 62700 ELECTIVA DE CONTEXTO I en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado
11	PEREZ LLANOS MARIAN ALEIDYS	1007951489	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de homologación entre ciclos, de las asignaturas 65635 LEGISLACIÓN COLOMBIANA y 61329 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA LA OPERACIÓN TURÍSTICA en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
12	MARTINEZ ESCOBAR LESLY ZULAY	1002025265	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de homologación entre ciclos, de las asignaturas 61329 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA TURISMO NIVEL PREINTERMEDIO, 61329 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA LA OPERACIÓN TURÍSTICA y 62700 ELECTIVA DE CONTEXTO I en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Se aprueba el retiro de las asignaturas 61329 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA TURISMO NIVEL PREINTERMEDIO, 61329 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA LA OPERACIÓN TURÍSTICA y 62700 ELECTIVA DE CONTEXTO I en el programa tecnico y la homologación de las mismas
13	CELIN ALDAIR ALONSO	1047239685	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 62700 ELECTIVA DE CONTEXTO I en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
14	CAMARGO CASTRO ALEX DAVID	1001851098	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 62700 ELECTIVA DE CONTEXTO I en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado
15	CETARES ALARCON ADRIANA CAROLINA	1143264752	"TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA"	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 50136 FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado
16	REALES LOPEZ KATTY JOHANNA	1002026127	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 50136 FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Se aprueba el retiro de la asignatura 50136 FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO en el programa tecnico y la homologación de la misma

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010
ACTA DE REUNIÓN	

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
17	GARCÍA DÍAZ LEBYS ISABEL	1140901747	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 50165 OPERACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Se aprueba el retiro de la asignatura 50165 OPERACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES TRABAJO en el programa tecnico y la homologación de la misma
18	BALDOVINO ECHEVERRIA LUIS ALFREDO	1045711952	TECNOLOGO EN GESTION TURISTICA	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 50154 MANEJO DE TIC´S EN GESTIÓN TURÍSTICA II en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
19	IBAÑEZ DURAN ELIA ROSA	1143154415	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 53013 ELECTIVA DE DESARROLLO HUMANO I en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado
20	TESILLO MENDOZA LUISA FERNANDA	1047231959	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 50306 MATEMÁTICA FINANCIERA , 53703 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II,53011 COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS , 53704 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN III y 53009 MANEJO DE TIC´S EN RESERVAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Realizado. Caso resuelto

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
21	TAPIAS RIVERA ROSA MARIA	1140872047	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 53704 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN III, 53015 ECONOMÍA DEL TURISMO y 61377 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS APLICADO A LA GESTIÓN TURÍSTICA en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Se aprueba el retiro de las asignaturas 53704 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN III, 53015 ECONOMÍA DEL TURISMO y 61377 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS APLICADO A LA GESTIÓN TURÍSTICA en el programa tecnico y la homologación de las mismas
22	CASTRO CANTILLO MARIA CAROLINA	1042974630	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 53703 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
23	KARINA BOLÍVAR	1143156131	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 53008 TURISMO Y GLOBALIZACIÓN y 50308 EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado
24	CANDANOZA JULIA CAROLINA	1002156627	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 53015 ECONOMÍA DEL TURISMO y 61377 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS APLICADO A LA GESTIÓN TURÍSTICA en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
25	KRYS MARÍA BETANCOURT GUTIÉRREZ	11042459003	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 50309 GESTIÓN HUMANA, 53704 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN III, 61376 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA VENTAS TURÍSTICAS, 53015 ECONOMÍA DEL TURISMO y 53016 ELECTIVA DE DESARROLLO HUMANO II en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado
26	MARÍA FERNANDA BERDUGO CANEO	1001780184	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 53015 ECONOMÍA DEL TURISMO, 53016 ELECTIVA DE DESARROLLO HUMANO II y 61377 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS APLICADO A LA GESTIÓN TURÍSTICA en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
27	SERJE ARBOLEDA TERESA ISABEL	1044432351	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Solicitud de homologación entre ciclos, de la asignatura 62700 ELECTIVA DE CONTEXTO I y 61377 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS APLICADO A LA GESTIÓN TURÍSTICA en el programa de TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA		Aprobado
28	MAYRA ALEJANDRA CASTRO CASTRO	1002034048	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de TRANSFERENCIA AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA		Realizado. Caso resuelto
29	DIOSA ESTHER POLO NAVARRO	1143163567	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	Solicitud de TRANSFERENCIA AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA		No aprobado previa verificación de su plan de estudios
30	LESLY ZULAY MARTINEZ ESCOBAR	1002025265		Solicitud de TRANSFERENCIA AL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS		No aprobado previa verificación de su plan de estudios

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010
ACTA DE REUNIÓN	

3. Facultad de Ciencias de la Educación

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	Período	PETICIÓN	DECISIÓN
1	Mónica Gregoria Romero Licona. Arléis María Cueto Guzmán Karen Cecilia Duran Rodríguez. Erli Johana Florián Quiroz.	32.777.095. 1.042.347.598. 1.042.354.407. 1.129.572.239.	Licenciatura en Biología y Química	2021-1	**Reporte de nota extemporáneo** Solicitud para ingresar las notas de validaciones extemporánea de la asignatura Electiva de contexto II. Código 62701	Aprobado
2	Shirley Charry Cárdenas	22465437	Licenciatura en Ciencias Naturales	2021-1	Solicitud de reporte extemporáneo de validación de asignatura evolución con código 20535.	Aprobado
3	Henríquez Samper Sergio Andrés	1083041324	Licenciatura en Humanidades y Lengua castellana	2021-1	Solicitud de corrección y REPORTE DE NOTAS EXTEMPORÁNEAS en la asignatura Semántica y Pragmática cod 611650	Se devuelven a la Facultad para corrección de las planillas
4	JHONNER PAUL ARENAS DE LA CRUZ	1143168598	Licenciatura en Español y Literatura	2021-1	Solicitud de corrección y REPORTE DE NOTAS EXTEMPORÁNEAS en la asignatura Trabajo de grado Cod 307840	Se devuelven a la Facultad para corrección de las planillas

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010
ACTA DE REUNIÓN	

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	Período	PETICIÓN	DECISIÓN
5	Miriam Caro Pacheco	22623062	Lic. en biología y química		Solicita readmisión a la universidad al programa de Biología y química, en la comisión del 04 de junio del 2021 se aprobó darle traslado a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, el cual emitó concepto que se anexa **"Ante la situación que manifiesta la estudiante y las evidencias presentadas de salud y situación emocional por la que vivió, trabajo social ve viable el apoyo que desde el consejo académico pueda brindarle a su favor, y darle la oportunidad de ser una estudiante activa en su programa de Licenciatura en Biología y química. Ya que esto le permitirá la consecución de su meta como profesional y elevar la calidad y el nivel de vida de la estudiante y su medio familiar. También se le ofrece el servicio de asesoría y consejería a niel psicológico"**	Se traslada a la Facultad para revisión
6	DUBAN ENRRIQUE CATALAN MEDINA	96.071.506.883	Licenciatura en Educación fisica, recreación y deportes		Al momento de matricular hubo un error del sistema y no pude matricular la materia, yahable mi caso con admisiones, motivo por el cual me recomendaron una matrícula extemporánea, ya hable con el docente que da la materia, profesor Jonny vallejo Restrepo y me dijo queno había ningún problema en que la matricule en estas instancias,motivo por el cual tengo que matricular con el	Realizado. resuelto

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010
ACTA DE REUNIÓN	

4. Facultad de Ciencias Humanas

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
1	Alain Jiménez Ávila	1140840319	Filosofía	Reintegro extemporáneo. El estudiante e encuentra fuera del país y solicito reintegro extemporáneo ya que no califica para el reintegro por amnistía. Su tesis es dirigida por el profesor Numas Gil.	2021-1	Se aprueba la solicitud de reintegro , matricula financiera y matricula académica de la asignatura trabajo de grado
2	Kennier Jaimes Vizcaíno	1003315081	Sociología	Retiro de semestre Esto debido a varios problemas económicos presente en mi familia, por la cual me veo en la necesidad de cancelar mi semestre.	2021-1	Realizado, caso resuelto
3	Isaac Castro Guzmán	1002158407	Sociología	Retiro asignatura Antropología 63706 Solicito formalmente esta acción, ya que al momento de registrar mi matricula académica cometí un error y no me fije qué la materia es de ubicación semestral de cuarto (4) semestre, por tanto, en estos momentos no puedo con la carga académica de una materia avanzada, la cual necesito un conocimiento previo para cursarla; esta asignatura es dictada por el profesor José Orlando Pallares Barrios al cual le comente mi situación y me recomendó la eliminación de esta misma para no verme afectado en mi promedio.	2021-1	Realizado, caso resuelto

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010
ACTA DE REUNIÓN	

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
4	Cristian Martínez Ibáñez	1045743259	Filosofía	Retiro de semestre Solicito sea congelado el semestre actual correspondiente al 2021/1. Decisión que me veo obligado a tomar debido a la situación por la que atraviesa el país y de la que muchos no escapamos, viéndome en la obligación de tener que buscar empleo, lo que me dificulta continuar en las clases.		Realizado, caso resuelto
5	Athia Guatecique Pacheco	1001942218	Filosofía	Retiro asignatura Empirismo Ingles 60150 El motivo es que soy estudiante en simultaneo de la Universidad del Norte, por lo que se me presentó un inconveniente a última hora referente a mis horarios, lo que conllevó a que la materia de Empirismo Inglés se cruce directamente con materias de mi otro pregrado.		Realizado, caso resuelto
6	Miguel Ángel Cubillos	1032483599	Sociología	Retiro de 2 asignaturas: Elec-tiva de profundización VII 63533 y Escritura AcadémicoCientífica Humanista Grupo 161578Esto a causa de La razón que no puedo asistir ni cumplir con misactividades, es en primer lugar por problemas te trabajo, esta necesidad detrabajar para poder subsistir en la ciudad, dado que no soy de acá y debo costeartodo por mi cuenta, lo cual me genera dificultades para asistir de manera frecuentea mis clases y ser responsable con la carga académica del pregrado.		Realizado, caso resuelto

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
7	José David Valdemar Roa	1001936580	Sociología	Solicitud de reintegro En los últimos semestres mi abuela Carmen Gómez Sánchez quien era la que sostenía económicamente en la ciudad para que pudiera estudiar ya que soy de Cartagena desafortunadamente enfermo y murió lo que dio que como resultado que entrara en ataques de ansiedad al no saber como continuar con mis estudios y lo que así mismo desencadeno mi falta a clases . Dicho lo anterior quiero realizar mi proceso de reintegro por actualmente conseguí un trabajo en la ciudad , donde tengo la facilidad para estudiar ya mi horarios son acomodados al los horarios de clases , la empresa en cuestión es mc donalds.Es por este motivo que me siento en la capacidad de continuar con mi carrera y salir adelante pese a todo. De antemano agradezco la atencion prestada a mi caso y espero su pronta y positiva respuesta.		Se traslada a Bienestar Universitario para revisión y concepto y presentarlo nuevamente a la Comisión
8	María Sandoval Dede	1001819750	Sociología	Cancelación del semestre por salir beneficiada de la beca generación E para el segundo semestre 2021 y fue matriculada en otra institución		Realizado, caso resuelto

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
9	Lesly Epalza Fontalvo	1140895848	Filosofía	Aplazamiento del semestre. Esto a causa de La razón que no puedo asistir ni cumplir con mis actividades, es en primer lugar por problemas de tipo familiar, he tenido que trasladarme de vivienda a otro país, aún no he logrado establecerme por completo también estoy afectada emocionalmente, lo cual me genera dificultades para asistir de manera frecuente a mis clases y ser responsable con la carga académica del pregrado.		Realizado, caso resuelto

5. Facultad de Ingeniería

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN
1	LUISA MARÍA MANRIQUE CORTINA	1045728319	INGENIERÍA	Solicitó al Departamento de Admisiones la cancelación del semestre 2020-2 ya que no podía asistir más a las clases virtuales y que antes de matricular el semestre 2021-1 se dio cuenta que las materias del 2020-2 estaban en cero; adicionalmente en su comunicado manifiesta que envió correo electrónico de fecha 20 de abril a admisiones solicitando información sobre su solicitud, el cual se anexa a este comunicado y que a la fecha no ha recibido respuesta.	2020-2	Se aprueba la cancelación del semestre
2	Ray Ricardo Reyes Ruiz	11433132041		Se solicita el reintegro de mi persona a el programa de Ingeniería química lo mas pronto posible.		Responder el derecho de petición por parte de la Facultad, remitir a Bienestar Universitario para concepto y remitirlo nuevamente a la Comisión

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010
ACTA DE REUNIÓN	

CONCLUSIONES				
No	**Tarea**	**Responsable**	**Período de cumplimiento**	**Observaciones**
1	Informar las decisiones a las Facultades y estudiantes	Admisiones y Registros		
2	Trasladar los casos a las oficinas correspondientes	Vicerrectoría de Docencia		
3				
4				

Firmas

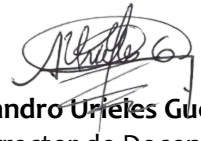

Alejandro Urieles Guerrero
Vicerrector de Docencia

Zaylaya Torres Salazar
Vicerrectoría de Docencia

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010
ACTA DE REUNIÓN	

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010
ACTA DE REUNIÓN	